



ACTA No 96

FECHA: Bogotá, junio 9 2025

HORA: 3:00 p.m. – 4:00 p.m.

LUGAR: Grupo 7 Interno

TEMA: Minuta de alimentos, Manual de Dietas, modificación dietaria, formato derivación minuta de alimentos, y criterios técnicos para su preparación, dirigido al equipo de profesionales del grupo 7 interno.

ASISTENTES: Se anexa planilla de asistentes, con las respectivas firmas

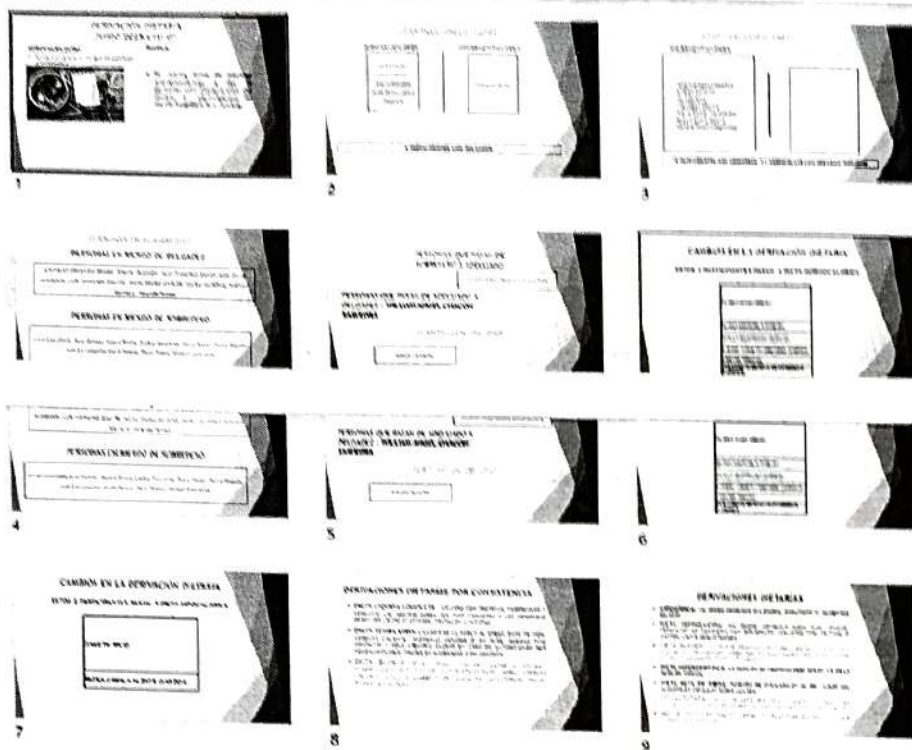
ORDEN DEL DÍA:

1. Explicación de los objetivos de la jornada de capacitación.
2. Explicación de la derivación de las dietas, manual de dietas, minuta patrón, criterios de preparación de los alimentos y modificación dietaria con fecha de junio 2025.
3. Explicación de la modificación dietaria actual y estrategias de Guía de Distribución de dietas.
4. Revisión de casos particulares de participantes con dificultades para el consumo de alimentos.
5. Socialización de novedades en cambios de dietas

DESARROLLO:

1. Explicación de los objetivos de la jornada de capacitación: se realiza explicación de la jornada de capacitación al equipo presente, informando sobre los temas a tratar, la disponibilidad de tiempo y la importancia de aclarar dudas al respecto de los temas socializados.
2. Explicación de la derivación de las dietas y listado actualizado de dietas, minuta patrón, con fecha de junio 2025; se hace explicación del formato de Guía de Distribución de dietas al equipo de profesionales, se reitera al equipo presente en la jornada, la importancia de informar sobre las novedades presentadas con los participantes en el proceso de alimentación, se elabora consolidado de dietas para facilitar el proceso de cumplimiento de las dietas por parte del servicio de alimentos y tecnología de alimentos y se envía por correo electrónico para publicación en el comedor y en el servicio de alimentos, esto se realiza mes a mes de manera oportuna. Así mismo se recuerda al equipo la importancia del ingreso de los participantes al comedor de acuerdo a las listas elaboradas por la Nutricionista y publicadas en cada espacio del comedor. Así mismo y con todo el equipo se informa sobre los siguientes participantes que han disminuido o aumentado peso corporal, que han presentado dificultades en el proceso de ingesta de alimentos o que han mejorado su proceso de consumo de alimentos





Se socializan las dietas al equipo presente, así como el cumplimiento y la importancia de suministrar a las personas con discapacidad las dietas tal como se encuentran prescritas para garantizar su estado de salud y nutrición, se hace particular énfasis en las dietas con modificaciones en sus consistencias, esta vez se explica la dieta de consistencia blanda, líquida completa, semiblanda y diferencias con la dieta blanda, se hace socialización nuevamente de los conceptos de dietas por aporte de energía y se hace revisión de la minuta patrón y los pesos de porciones, restricciones y características de cada una de las dietas.

3. Se hace la explicación así mismo al equipo presente que se deberá informar de manera oportuna novedades presentadas con el ajuste de las consistencias en la dieta, para tomar los correctivos a los que haya lugar, se realizan nuevos ajustes a dietas acorde a la reunión.
4. Se revisan los participantes con delgadez y se insiste en la necesidad de acompañar los procesos de alimentos y reportar de manera oportuna las novedades que se presenten.
5. Se realiza reunión conjuntamente con el Coordinador del CIAI Grupo 7 y se revisan temas de horarios en el servido de alimentos, aseo general, acompañamiento en el momento del servicio por parte del equipo de enfermería, profesionales y recuerda que como mínimo deben estar tres personas de enfermería acompañando el servicio, así como el equipo de profesionales.
6. Se recuerda que al cambiar las dietas estas se publicaran en el servicio y también en cada mesa habrá un formato con la información de los participantes, tener presente que algunos participantes cambian de mesa.



CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión en 30 días calendario.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Martha Isabel Gualdrón	Nutricionista Dietista	CIAI Grupo 4	

Elaboró: Martha Isabel Gualdrón Torres





MINISTERIO DE SALUD
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Mayo 2024/01/05 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: **Minda, Haniel, Modificación de datos en CI.**

2. Lugar o Localidad o Sede: **CIATG**

3. Fecha y hora: **9/06/25 3-4 pm**

4. Nombre responsable: **Martha Guadalupe Torres**

5. Dependencia responsable: **Discapacidad**

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contraloría	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Haniel Camilo Cobarzo	CC	1015439860	CIATG	Técnico Social	No aplica	hanielcamilo.cobarzo@gmail.com	3046410619	Ma Camila C.
2	Paul Fernando Mainer	CC	110250415	CIATG	Técnico Social	No aplica	pfernandomainer@gmail.com	3204636012	Paul F. Mainer
3	Paula Florencia	CC	101558719	CIATG	Revisor	No aplica	paulaflorencia@gmail.com	3135400614	Paula F.
4	Andrea Gomez Hernandez	CC	101587421	CIATG	Técnico Social	No aplica	andrea.gomez.hernandez@gmail.com	3132257607	Andrea G.
5	Guadalupe Benicio D	CC	51334265	CIATG	Técnico Social	No aplica	guadalupebenicio@gmail.com	3154968563	Guadalupe B.
6	Hilma Morqueza	CC	52495780	CIATG	Técnico Social	No aplica	hilma.morqueza@gmail.com	3152089226	Hilma M.
7	Enda Garza Arias	CC	1020150753	CIATG	Cda Fisico	No aplica	enda.garza.arias@gmail.com	3105705966	Enda G.
8	Alexander Moreno P	CC	80755408	CIATG	Coordinador	No aplica	alexander.moreno.p@gmail.com	3144657490	Alexander M.
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1081 de 2017, me comprometo a la Secretaría de Integración Social - SDIS, en la responsabilidad del tratamiento de mis datos personales, recibo y uso de la información, para la gestión de mi proceso de atención, de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales, disponible en el sitio web de la entidad.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría de Integración Social para tratar los datos personales que se reciban en el momento de la inscripción, de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales, disponible en el sitio web de la entidad.

Toda actividad realizada en esta actividad debe ser reportada al Proceso Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.